



INFORME SOBRE LA JUSTIFICACIÓN DE PRESUNCIÓN DE ANORMALIDAD DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS PRESENTADAS PARA EL CONTRATO DE "ESTRUCTURA DESMONTABLE Y PROVISIONAL DE CUBIERTA EN EL VIAL DE FAROS" O-1236.

Con fecha 18 de junio de 2020 se procedió a la apertura de las ofertas económicas del proyecto de "ESTRUCTURA DESMONTABLE Y PROVISIONAL DE CUBIERTA EN EL VIAL DE FAROS".

Una vez conocidos los importes ofertados por las 13 empresas admitidas y las bajas económicas presentadas por cada una de ellas, se han analizado las empresas incursas en presunción de anomalía.

De las 13 empresas admitidas, las dos empresas incursas en presunción de anomalía de conformidad con el pliego de bases de la licitación han sido:

Empresa	Baja Ofertada
ARIAS INFRAESTRUCTURAS	23.30557997 %
UTE ATESVI, S.L. - OYS NOROESTE, S.L.U.	20.33000021 %

El día 19 de junio de 2020 se solicitó por parte de la Autoridad Portuaria, a estas empresas, que presentaran en un plazo de tres días hábiles una justificación de su oferta y de no estar incursas en presunción de anomalía.

Finalizado el plazo otorgado se han recibido las justificaciones de las empresas, las cuales se han analizado:

La empresa ARIAS INFRAESTRUCTURAS, S.A. justifica su baja con un escrito en el que manifiestan oportuno ratificarse en su oferta económica sin aportar ningún tipo de base analítica.

La empresa UTE ATESVI, S.L. - OYS NOROESTE, S.L.U. justifica su baja con un detallado análisis de costes, incluyendo las ofertas utilizadas para la confección del presupuesto, así como las circunstancias particulares que les permiten mantener reducidos gastos generales.

A la vista de lo anterior, se propone aceptar únicamente la propuesta económica justificada por la UTE ATESVI, S.L. - OYS NOROESTE, S.L.U. quedando el conjunto de ofertas presentadas para su valoración de acuerdo con el cuadro siguiente:

Nº ORDEN	EMPRESA	BAJA (BO)	PUNTUACIÓN ECONÓMICA (PE)	Otros criterios evaluables de forma automática (Q)	PUNTUACIÓN TÉCNICA (PT)	PUNTUACIÓN GLOBAL (PT)
1	UTE OBRAS GALLAECIA, S.L. - EXCAVACIONES Y CONSTRUCCIONES LAUREANO COVELO, S.A.	19.03412779%	96.81	100	97	97.10
2	ORECO, S.A.U.	6.90000035%	66.97	100	95	76.45
3	CONSTRUCCIONES RAMIREZ, S.L.	12.23000043%	80.08	60	94	82.05
5	DESARROLLA OBRAS Y SERVICIOS, S.L.	14.08180198%	84.63	100	93	87.88
6	CIVISGLOBAL, S.L.U.	10.64999916%	76.19	100	85	80.18
7	MBC STAINLESS WORK, S.L.	10.19230466%	75.07	40	79	73.42
8	PROYECON GALICIA, S.A.	17.57802033%	93.23	100	87	92.18
9	CONSTRUCCIONES OREGA, S.L.	19.18000096%	97.17	100	90	95.59
10	OGMIOS PROYECTO, S.L.	15.26131295%	87.53	100	87	88.33
11	UTE ATESVI, S.L. - OYS NOROESTE, S.L.U.	20.33000021%	100	100	96	99.00
12	INNOVA PROFESIONAL DESARROLLOS, S.L.	16.27152427%	90.02	100	91	91.01
13	PRACE SERVICIOS Y OBRAS, S.A.	16.42949740%	90.41	100	84	89.53



MINISTERIO DE
TRANSPORTES, MOVILIDAD
Y AGENDA URBANA



Autoridad Portuaria de Vigo

A la vista de lo anterior, se eleva a la Mesa de Contratación la propuesta de adjudicación a la empresa UTE ATESVI, S.L. - OYS NOROESTE, S.L.U. para llevar a cabo el contrato de "**ESTRUCTURA DESMONTABLE Y PROVISIONAL DE CUBIERTA EN EL VIAL DE FAROS**" y que se corresponde, atendiendo a la pluralidad de criterios de valoración empleados, con la oferta con la mejor relación calidad-precio, una vez actualizada la lista de ofertas admitidas con aquellas cuya justificación de la presunción de anormalidad se considera debidamente acreditada.

Vigo, 30 de junio de 2020

EL JEFE DEL ÁREA DE
PLANIFICACIÓN E INFRAESTRUCTURAS

EL JEFE DE LA DIVISIÓN DE
PROYECTOS Y OBRAS

VºBº.: Jose Enrique Escolar Piedras

Fdo.: Gerardo González Álvarez



www.apvigo.com

Praza da Estrela nº 1, 36201 VIGO - C.I.F. Q - 3667002 - D

Teléfono +34 986 268 000 - Fax +34 986 268 001 - E-mail: apvigo@apvigo.es